



Universidad Autónoma del Estado de México Licenciatura de Médico Cirujano



Programa de Estudios: Diagnóstico comunitario

Elaboró: E.S.P. Leonardo Contreras García / FM
E.S.P. Marco Antonio Castro Velázquez / FM
M.C. Ma. Isabel Carrera Sánchez / UAPCH
E.S.P. Miguel Ángel Zambrano Zepeda / FM
M. en S.P. Martha Elva Campuzano González / FM

Vo.Bo.

Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

H. Consejo Académico **H. Consejo de Gobierno**

Fecha de
aprobación:

Facultad de Medicina

**FACULTAD DE MEDICINA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
H. CONSEJOS ACADÉMICO Y DE GOBIERNO**



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	9



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional
Chimalhuacán

Licenciatura

Licenciatura de Médico Cirujano, 2019

Unidad de aprendizaje

Diagnóstico comunitario

Clave

Carga académica

1

3

4

5

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Carácter

Obligatorio

Tipo

Curso-taller

Periodo escolar

Tercero

Área
curricular

Sociomédica y humanismo

Núcleo de
formación

Sustantivo

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios como lo señala el Reglamento de Estudios Profesionales vigente es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos y personal académico y administrativo.

En cumplimiento de estas disposiciones, se integra el programa de estudios correspondiente a la Unidad de aprendizaje de Diagnóstico comunitario, en este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que en congruencia con el Plan de Estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa Educativo y el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso. La UA tiene la intención de que el alumno analice la importancia de realizar un Diagnóstico Comunitario para conocer los determinantes de la salud a los cuales se podrán aplicar maniobras de intervención en los tres niveles de prevención de acuerdo a la Normatividad Oficial Mexicana y la epidemiología nacional y estatal; teniendo en cuenta la responsabilidad, confidencialidad y honestidad con todos y cada uno de los habitantes.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	PERIODO 11	PERIODO 12
Anatomía I ¹ 4 4 8 12	Anatomía II ¹ 4 4 8 12	Fisiología I ¹ 4 4 8 12	Fisiología II ¹ 4 4 8 12	Anatomía patológica 4 0 4 8	Imagenología ⁸ 2 2 4 6	Gastroenterología ⁸ 4 4 8 12	Endocrinología ⁸ 2 2 4 6	Neurología ⁸ 2 2 4 6	Pediatría ⁸ 4 6 10 14		
Biología celular y tisular ¹ 5 2 7 12	Biología del desarrollo ¹ 3 3 6	Bioquímica ¹ 6 2 8 14	Nutrología médica 2 2 4	Farmacología ¹ 6 2 8 14	Immunopatología ⁸ 2 2 4 6	Cardiología ⁸ 4 4 8 12	Nefrología ⁸ 2 2 4 6	Psiquiatría ⁸ 2 2 4 6	Dermatología ⁸ 2 2 4 6		
Humanidades médicas y bioética 2 2 4	Sexualidad humana 2 2 4	Inmunología 3 3 6	Biología molecular 3 3 6	Psicología médica y salud mental 2 2 4 6	Propedéutica de la clínica ⁸ 2 2 4 6	Neumología ⁸ 4 4 8 12	Geriatría ⁸ 2 2 4 6	Medicina legal ⁸ 2 2 4 6	Ostetricia ⁸ 4 4 8 12		
Promoción y educación para la salud 1 1 4 5	Salud comunitaria ¹ 1 1 4 5	Diagnóstico comunitario 1 1 4 5	Intervención en salud comunitaria ¹ 1 1 4 5	Salud pública ¹ 1 1 4 5	Medicina preventiva ¹ 1 1 4 5	Sistemas de salud ¹ 1 1 4 5	Hematología ¹ 2 2 4 6	Quimioterapia ¹ 2 2 4 6	Ginecología ¹ 2 2 4 6		
Historia de la medicina 2 2 4	Epidemiología 2 2 4	Agentes biológicos patógenos ¹ 5 7 12	Integración clínica I ¹ 2 2 4	Integración clínica I ¹ 2 2 4	Genética clínica ¹ 2 2 4	Investigación en salud comunitaria ¹ 1 1 4 5	Oftalmología ¹ 2 2 4 6	Urgencias ¹ 2 2 4 6	Integración clínica I ¹ 2 2 4 6		
Tecnologías de la información y comunicación 2 2 4	Inglés 5 2 2 4	Inglés 6 2 2 4	Inglés 7 2 2 4	Inglés 8 2 2 4	Educación quirúrgica ¹ 2 2 4	Urología ¹ 2 2 4	Otorinolaringología ¹ 2 2 4	Optativa 3 2 2 4	Optativa 4 2 2 4		
					Optativa 1 2 2 4	Optativa 2 2 2 4	Optativa 5 2 2 4	Optativa 6 2 2 4			



Proyecto Curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia - Dirección de Estudios Profesionales

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS									
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 2 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la artrosis, flect y deporte 1 2 3 4	Oncología [†] 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer [†] 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología [†] 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SINBOLOGÍA		PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS											
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TR: Total de Horas CR: Créditos	<table><tr><td>Núcleo básico obligatorio, cursar y acreditar 21 UA</td><td>59 38 97 156</td></tr></table>	Núcleo básico obligatorio, cursar y acreditar 21 UA	59 38 97 156	<table><tr><td colspan="2">Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos</td></tr></table>	Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos							
Núcleo básico obligatorio, cursar y acreditar 21 UA	59 38 97 156												
Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos													
		<table><tr><td>Núcleo sustantivo obligatorio, cursar y acreditar 25 UA</td><td>58 65 123 181</td></tr></table>	Núcleo sustantivo obligatorio, cursar y acreditar 25 UA	58 65 123 181	<table><tr><td colspan="2">Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos</td></tr></table>	Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos							
Núcleo sustantivo obligatorio, cursar y acreditar 25 UA	58 65 123 181												
Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos													
		<table><tr><td>Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *</td><td>20 30** 40**</td></tr></table>	Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20 30** 40**	<table><tr><td colspan="2">Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos</td></tr></table>	Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos							
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20 30** 40**												
Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos													
		Créditos mínimos 16 y máximos 45 por período escolar. * Actividad académica (Internado Médico). ** Las horas de la actividad académica. UA que programa prácticas escolares en laboratorio. UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria Un programa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en comunidades. UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés. → 5 líneas de selección Núcleo básico obligatorio Núcleo sustantivo obligatorio. Núcleo integral obligatorio. Núcleo integral optativo											
		<table><tr><td colspan="2">TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</td></tr><tr><td>UA obligatorias</td><td>59 + 1 Actividad académica (Internado médico)</td></tr><tr><td>UA optativas</td><td>5</td></tr><tr><td>UA a acreditar</td><td>63 + 1 Actividad académica (Internado médico)</td></tr><tr><td>Créditos</td><td>447</td></tr></table>		TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS		UA obligatorias	59 + 1 Actividad académica (Internado médico)	UA optativas	5	UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)	Créditos	447
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS													
UA obligatorias	59 + 1 Actividad académica (Internado médico)												
UA optativas	5												
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)												
Créditos	447												

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

• Actividad académica (Internado Médico).

“Las horas de la actividad académica.

* La carga horaria de las UA optativas.

LA que promueve prácticas escolares en laboratorio

2. *Il mio programma preferito per imparare a scrivere è...*

que programa películas escolares en comunidades.

111. O que se deve entender por "programa de ensino" no âmbito da LDB?

→ 5. Inovação da educação

Núcleo básico del motorio

Núcleo sustantivo obligatorio.

Núcleo integral obligatorio.

Núcleo integral optativo



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.
- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.



- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Realizar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva para hacer frente de manera efectiva a los principales problemas biopsicosociales. Reconocer la interrelación de las esferas biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano, en el proceso salud-enfermedad-atención.

Analizar las implicaciones éticas y legales de la profesión médica que sustentarán su ejercicio profesional y desarrollo humano como futuro profesional de la salud desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanísticas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Seleccionar los principales problemas de Salud Pública de acuerdo a su magnitud, vulnerabilidad, trascendencia, por edad y género, utilizando el modelo de la historia natural de la enfermedad, participando en los tres niveles de prevención con base en la Normatividad Oficial Mexicana y la epidemiología nacional y estatal.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Bases para la elaboración del Diagnóstico de Salud

Objetivo: Apreciar los componentes del Diagnóstico de Salud, de acuerdo con la normatividad vigente, para la determinación del nivel de vulnerabilidad de la población, en un marco de responsabilidad, confidencialidad y honestidad para las familias visitadas.

Temas:

- 1.1 Aspectos demográficos y socioculturales
 - 1.1.1 Mapa de la localidad
 - 1.1.2 Croquis sectorial
 - 1.1.3 Factores geográficos
 - 1.1.4 Factores socioculturales
 - 1.1.5 Vivienda y alimentación
 - 1.1.6 Interculturalidad Usos y Costumbres
- 1.2 Servicios de Salud y Morbimortalidad
 - 1.2.1 Seguridad social
 - 1.2.2 Morbilidad
 - 1.2.3 Mortalidad
 - 1.2.4 Esquema de vacunación
 - 1.2.5 Planificación Familiar

Unidad temática 2. Instrumento de investigación para la elaboración del diagnóstico de salud comunitario

Objetivo: Reunir datos sociodemográficos a partir de un instrumento de investigación comunitario para identificar los principales problemas de salud de una comunidad, en un marco de responsabilidad, confidencialidad y honestidad para las familias visitadas.

Temas:

- 2.1 Tipos de investigación.
 - 2.1.1 Investigación cuantitativa.
 - 2.1.2 Investigación cualitativa.
- 2.2 Técnicas de investigación.
 - 2.2.1 Investigación documental.
 - 2.2.2 Investigación de campo.
- 2.3 Instrumentos de investigación.
 - 2.3.1 Observación.
 - 2.3.2 Entrevista.



- 2.3.3 Encuesta.
- 2.3.4 Cuestionario.
- 2.3.5 Mixtos.

Unidad temática 3. Método estadístico y su aplicación en la epidemiología

Objetivo: Seleccionar la información sociodemográfica aplicando el método estadístico para su representación numérica y gráfica, en un marco de responsabilidad, confidencialidad y honestidad para las familias visitadas.

Temas:

- 3.1 El Método Estadístico como instrumento de ayuda en el Diagnóstico de Salud
- 3.2 Método Estadístico
- 3.3 Componentes
 - 3.3.1 Planificación de la información
 - 3.3.2 Recolección de la información
 - 3.3.3 Elaboración de los datos
 - 3.3.4 Representación e interpretación de datos
- 3.4 Uso de programas estadísticos
- 3.5 Métodos cuantitativos y cualitativos
- 3.6 Método de Hanlon
 - 3.6.1 Vulnerabilidad
 - 3.6.2 Trascendencia
 - 3.6.3 Factibilidad
 - 3.6.4 Magnitud

Unidad temática 4. Diagnóstico de salud de la comunidad

Objetivo: Planear el diagnóstico de salud de la comunidad presentando los resultados obtenidos, en un marco de responsabilidad, confidencialidad y honestidad para las familias visitadas.

Temas:

- 5.1 Diagnóstico de salud final de la comunidad
 - 5.1.1 Compilación de los datos obtenidos
 - 5.1.2 Presentación de resultados
- 5.2 Exposición
- 5.3 Entrega de Diagnóstico de salud Comunitaria



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Barquin Calderón Manuel y Col. "Sociomedicina"; Méndez Editores 4ª Edición 2003
Kroeger A, Luna R. Compiladores "Atención Primaria de Salud" Principios y Métodos
2da. Edición O.P.S. serie Paltex (PXE10)
San Martín, Hernán. Salud y enfermedad. Editorial Prensa Médica. México 11ª.
Edición 2008

Complementario:

Plan Nacional de Salud. (Vigente)
Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030
Normas Oficiales Mexicanas. (Aplicables al Programa)
Método OPS-CENDES (Organización Panamericana de la Salud. Centro de
Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela en Caracas)